



Ayuntamiento de
mora
tierra de olivos



fiesta
del
Olivo
—mora—

desde 1957

CONCURSO PLÁSTICO

LXVIII FIESTA DEL OLIVO

La Comisión Organizadora de la FIESTA DEL OLIVO convoca un Concurso Plástico de acuerdo a las siguientes BASES:

PRIMERA. Podrán participar todos los niños, niñas y jóvenes de Mora e hijos de Morachos, en edad escolar, según las siguientes categorías:

- Categoría Especial** (hasta 3 años)
- Categoría 1º E. Infantil** (3 años)
- Categoría 2º E. Infantil** (4 años)
- Categoría 3º E. Infantil** (5 años)
- Categoría 1º E. Primaria** (6 años)
- Categoría 2º E. Primaria** (7 años)
- Categoría 3º E. Primaria** (8 años)
- Categoría 4º E. Primaria** (9 años)
- Categoría 5º E. Primaria** (10 años)
- Categoría 6º E. Primaria** (11 años)
- Categoría 1º E.S.O.** (12 años)
- Categoría 2º E.S.O.** (13 años)
- Categoría 3º E.S.O.** (14 años)
- Categoría 4º E.S.O.** (15 años)

SEGUNDA. El tema será fijo y estará relacionado con Mora y/o la Fiesta del Olivo. Se les comunicará a los participantes en el momento de recoger la cartulina.

TERCERA. Los participantes se presentarán en el Ayuntamiento de Mora el día **25 de abril** a las **10.00h**, donde se les hará entrega de una cartulina sellada en la que, obligatoriamente, realizarán su trabajo. Para los participantes en las categorías hasta 2º de E. Primaria, el tamaño de la cartulina se reducirá un 50%.

CUARTA. Todos los participantes deberán ir provistos del material necesario, así como de un cartón o soporte rígido, para la realización de sus trabajos.

QUINTA. Los originales habrán de ser presentados antes de las 13.00 horas de dicho día en el Ayuntamiento. No se admitirá ningún original que no se haya realizado en las cartulinas selladas y numeradas. Al dorso de la cartulina figurarán el número de orden y categoría. **Los originales NO DEBERÁN LLEVAR EL NOMBRE en la cartulina, siendo esto motivo de descalificación del concurso.**

SEXTA. El desarrollo del concurso tendrá lugar al aire libre y se les habilitará un espacio para ejecutar los trabajos, **no estando permitido llevarse el material a casa para realizarlo allí.**

SÉPTIMA. Habrá un Jurado cualificado compuesto por representantes de los Centros Educativos y de la Comisión Organizadora que estará presente durante el transcurso del concurso y velará por el correcto desarrollo del mismo. **Los trabajos que se compruebe que no han sido realizados por los niños, total o parcialmente, serán descalificados.**

OCTAVA. Se otorgarán los siguientes PREMIOS:

Premio Categoría Especial.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 1º E. Infantil.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 2º E. Infantil.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 3º E. Infantil.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 1º de E. Primaria.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 2º de E. Primaria.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 3º de E. Primaria.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 4º de E. Primaria.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 5º de E. Primaria.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 6º de E. Primaria.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 1º de E.S.O.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 2º de E.S.O.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 3º de E.S.O.	Diploma y material de pintura.
Premio Categoría 4º de E.S.O.	Diploma y material de pintura.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en la tarde del día de la celebración del concurso.

NOVENA. En ningún caso se podrán devolver o cambiar los premios de las distintas categorías.

DÉCIMA. Ningún premio podrá ser declarado desierto.

UNDÉCIMA. Los trabajos premiados serán expuestos en la Casa de la Cultura durante los días de celebración de la **LXVIII Fiesta del Olivo.**

DUODÉCIMA. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.